



COMPañIA DE TRASLADO
PEDITEG S.A.

96160

②

11-05-2010

*En 26 y 7 hle
200*

ESMERALDAS, 7 DE ABRIL DEL 2010

1154

SEÑORES :
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS

SEÑOR INTENDENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART.21 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, COMUNICO A USTED, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, QUE CON FECHA 7 DE ABRIL DEL 2010, SE PROCEDIÓ A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEDITEG S.A., LA SIGUIENTE TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE:

HOKLENBERY EUGENIO SIERRA VALENCIA
C.I.: 080054422-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
N° DE ACCIONES QUE CEDE: 25
VALOR DE LA ACCIÓN \$1.00
VALOR TOTAL \$25

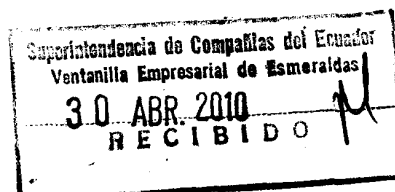
CESIONARIO

JOSÉ GONZALO AYALA NARVAEZ
C.I.: 100034397-8
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO
N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 25
VALOR DE LAS ACCIONES \$1.00
VALOR TOTAL \$25

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

[Signature]
HOKLENBERY SIERRA V.
GERENTE GENERAL



Esmeraldas 7 de Abril del 2010

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PEDITEG S.A."

Presente.-

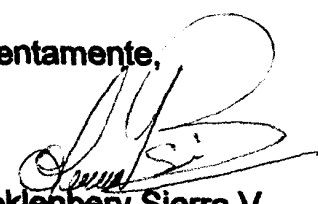
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ustedes que con fecha 7 DE ABRIL DEL 2010, yo HOKLENBERY EUGENIO SIERRA VALENCIA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil DIVORCIADO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 080054422-3, he transferido 25 acciones de las que poseo en la compañía PEDITEG S.A., esto es 25 acciones de un valor de UN dólar cada una, a favor de JOSÉ GONZALO AYALA NARVAEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 100034397-8.

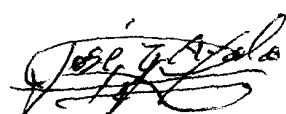
Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

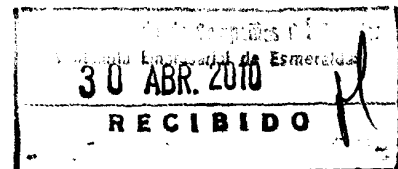
Atentamente,



Hoklenbery Sierra V.
CEDENTE



José G. Ayala Narvaez
CESIONARIO





LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

NOMBRE DEL ACCIONISTA: SIERRA VALENCIA HOKLENBERY EUGENIO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE: 080054422-3

[illegible]



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

NOMBRE DEL ACCIONISTA: AYALA NARVAEZ JOSÉ GONZALO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE: 100034397-8

HOJA No.

[illegible]



Señores:

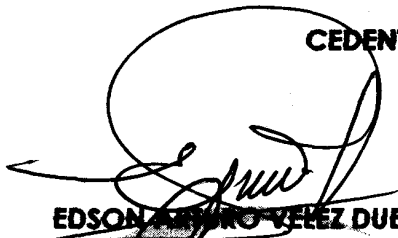
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Portoviejo:

Señor Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 1 de Abril del 2010, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la **COMPANÍA CORHIN S.A.**, las siguientes transferencia de acciones:

CEDENTES


EDSON ARTURO VELEZ DUEÑAS

CEDENTE

C.C.-080050274-2

CESIONARIA



INES LOURDES HINCAPIE GRANDA

CEDENTE

C.C.- 080085282-4


IRINA ALEJANDRONA GONZALEZ LOPEZ

CEDENTE

C.C.-170866906-2

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

NUMERO DE ACCIONES

8 ACCIONES

VALOR DE LAS ACCIONES

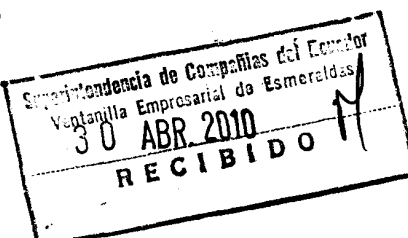
USD\$ 1,00

El cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente.


ING. MARCO CORTES TORRES

GERENTE GENERAL CORHIN S.A.





Marco Cortes Torres

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORHIN S.A.

Presente:

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 1 de Abril del 2010, yo **EDSON ARTURO VELEZ DUEÑAS**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la Cédula de Ciudadanía No. **080050274-2**, he transferido **8 acciones** que equivale al 1% por ciento de las que poseo en la **COMPAÑÍA CORHIN S.A.**, esto es **8 acciones** de un valor de un dólar (**USD \$ 1,00**) cada una, a favor de la señora **INES LOURDES HINCAPIE GRANJA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **CASADA**, poseedor de la cédula de ciudadanía número **080085282**, se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Alientamente

EDSON ARTURO VELEZ DUEÑAS

CEDENTE

C.C.-080050274-2

IRINA ALEJANDRONA GONZALEZ LOPEZ

CEDENTE

C.C.-170866906-2

Ines de Cortes

INES LOURDES HINCAPIE GRANJA

CESIONARIA

C.C.-0800852824

